Cadio

funebr

de un

nichka

. 19:

Emisia

Vicent

music

onica,

para le

a del M

21,25:

Concha

.45: Di

Retran

diario .

adio & oib

ll final

ciplo

a Travis

nza".

Musica

les por

rincipio

Fragmet

dloses

on con

nesa. H

paffa. 10

a, por la a

Progr

Habla

tas de

T Voz

melodia

NENT

domin

ne Pros

o de la

nisión p

y por

figuras

ntradas 🖥

gratuit

Almad

ra!, núm

, Duqu

Cabezón

16, y e

misora,

49. Too

de Cam

S. E. U

localid

la noch

tada em

Los Mad

Barand

Morate.

22; Bra

s, 6; Ve

Alcalá,

e Pared

28: And

de Sag

ayor, 13

ral, 108;

a del E

mana

5.0 F.-

mseo de

), 24; F

75; G

20; Lop

ian, 34,

Prancisco

ardiñas

157; 30

11; G 54; To

ela, 17;

6; Santa

sas, 50;

Villaven

831 F

5: Juan

110; ave

yo, 11; S

5; plaza

46, Pris

6; Narvi

3; Infas

San A

18: Car

CTUZ,

Maria I

in Pedr

46; Br

Doctor

102;

3, 2;

orida,

39, 14

María 4

el 500

mero

moso.

O DE R

Isora.

Aire.

usical

¡Hoy las cosas, adelantan...!

La vida se ha complicado hoy de tal manera, que empleos y cargos que antes se conseguian cen una buena amistad, plazas de organismos, que antes se concedian a que mediante un examen sencillo de aptitud demostraby zu capacidad para desempeñarlos, ahora es preciso hacer una oposición de una preparación de varios meses, poseer algiar titulo varire carreras o el menos, y cuando menos, tener colgado en su casa el titulo acreditativo de Bachiller.

Por este orden de cosas, los que se tienen que colocur sufren duros exámenes, competencias tremendas, y procuran batir el récord de certific idos que acreditan estudios y hasta titulos de materias a veces disparts por completo con el empleo que se solicita, pero que son la base y la puerta para censeguir la plaza que intes se otorgaba al que con una mediana cultura y unos conocimientos minimos para desempeñar el cargo que habia de ocupar, y que no cabe duda que al firm de su vida oficial rodian presentar una hoja de tervicios limpia y hasta alguna felicitación, y el servicio habla salido normameale, Ningun organismo interrumpió su vida, aunque tal vez una minoria pequeñisima de sus funcion rios cran los que contaban con titulo alguno, como no fuera con su hanradez y su umor al trabajo.

Pero, en sin los tiempos y la mucha gente que hoy quiere ser funcionario, hacen que la selección sea dificil, y son precisas cortapisa que eviten el alubión.

Todo esto ya es a:i y, además, nos parece bien, pues ha servido -e'e es preciso reconocerlo-para que el nivel cultural del funcionavio sea más elvado; pro no estaria demás frenar un poquito las condiciones que se can exigiendo prva algunos pue tos, y sobre todo, que éstas guarden alguna relación lógica con el trabajo a realizar.

Me obliga cuanto llevo escrito a propósito de un anuncio que más de un dia ya, se lleva publicando en esta misma página, por el que se sellcitan representantes para la venta de abonos, y en el que se exige que los que lo coliciten sean uclivos, nérgicos, etc.

De siempre, y volvemos sobre el tema, lus casas comerciale, procuraban que aquellos señores que tenian que viajar ofreciendo sus mercancias, fueran hombres activos, si; pero amables, simpáticos. obsequiosos cun sus clientes, etc., etcétera; pero hoy, como ustedes pueden apreciar, empieza a ocu-Trir con estas empleos, lo que ya viene ocurriendo con otros, como elecia al principio, exigir condiciones y títulos, que ni son necesarios ni guardan relación con el trabajo que han de realizar, y alguns veces, como en el caso que comento, contraproducentes, pues habrá que ver al representante que aceplando el cargo que por el anuncio ya citado venga a ofrecernos abonos "enérgicamente", y pobre del comprador que no le haya pedido. E'e, iva dudo!

Puestas las cosas ya así, mo tendrá nada de particular que a partir de ahora para ser viajante de comercio o representante de alguna entidad, e exija un periodo de instrucción militar, el conocimiento de las nuevas armas y explosivos, una práctica de seis me es de boxeo y fucha libre, natación, equitución, baite modernos y ser ingenieros de Caminos, Canales y Puer-

No me negarán que entonces habrá "cola" para comprer. ¿No es verdad?

por palabras

YESO abundante excelente. Mosai. cos. Tubos. La Progresiva. Guadalajara.



Un Centro de Estudios Alcarreños, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Hay en Madrid una agrupación, Diaz en una conferencia pronunintegrada por ilustres alcarreños, que en tertulia de franca camaradería y de nostalgias de la patria chica, se reúnen todos los miércoles del año en un café céntrico de la dicha villa. Es ésta la conocida "peña" "La colmena". Artistas, literatos, investigadores, eruditos, amantes de Guadalajara, de su tradición y de su historia son sus componentes, y entre ellos destacan los nombres de Layna Serrano, Sanz y Díaz, Claro Abánades y otros. Allá he caído yo varias noches, invitado por el ilustre cronista de Guadalajara doctor Layna Serrano.

La "peña" es numerosa, y su ininterrumpida e o n versación gira siempre en torno a problemas de la patria chica. Parece como si un grupo de paisanos nostálgicos, lejos de la tierra que los vió nacer, se lanzara a la quimera o a la aventura de crear una Alcarria mejor y de forjadas y románticas ilusiones en derredor de su terruno.

En íntima cohesión, determinada por una unión de paisanaje y de sentimientos, allí se habla todo el tiempo de Guadalajara y de sus problemas, apuntando unos sus noticias, planteando otros sus creaciones y sintiendo los más los problemas de esta tierra olvidada y apática, pero llena de historia y de recuerdos.

Fué entonces, en una de esas noches, junto a unos hombres nostálgicos y de buena voluntad, cuando adquirí la sugerencia de la posible creación en Guadalajara de un "Centro de Estudios Alcarrenos", dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. Y a la verdad que no es descabellada ni ilógica la idea. En muchas regiones y provincias españolas ya están constituídos estos Centros como secciones dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid; sirvan de ejemplo el Centro de Estudios Herdenses, de Lérida; la institución Fernando el Católico, de Zar ragoza; el llamado P. Sarmiento, de Santiago de Compostela, y tantos otros más que, vinculados al citado Consejo, laboran por la cultura nacional y por el descubrimiento de sus recuerdos, de su arte, de su riqueza y de su ciencia.

Pero ¿ cómo sería este Centro de Estudios Alcarreños? ¿Qué normas, qué secciones o materias, qué medios, qué nombres, qué programa lo formarían?

Algo de eso, creo, ha apuntado ya anteriormente el señor Sanz y ciada en el Ayuntamiento de Guadalajara. Se propuso entonces por el citado distinguido escritor y publicista la constitución de este Centro, que debía estar integrado en las tres secciones de Geografía, Historia y Arte; con la publicación de una gran revista trimestral, que recogiera sus estudios y aportaciones; con la celebración de cursillos periódicos y conferencias y, en suma, con una especie de labor misionera y cultural que podría llevarse a cabo en el mayor número posible de pueblos alcarreños, interesando las cuestiones de Historia, Arte y folklore, como las de Agricultura, industrias y conocimientos útiles.

Aunque he pensado muchas veces en esto, en un Centro de Estudios Alcarreños, que permita la co-



CASTELLANA - LEGHORN PRAT LEONADA

Sala de incubación: ALMIRAN-TE, 17. Teléfono 24 92 48, Madrid. Solicite catálogo gratis

DEPORTES

El Deportivo Guadalajara gana al Cuatro Caminos por 2-1

El Deportivo Guadalajara tras un buen partido ha conseguido ganar al Cuatro Caminus por des tantos a uno. Mañana Elece nos hablará de cate magnifico encuentro celebrado en nucistra capital em en una crónica que pondrá al corriente de nuestros aficienados de las incidencias det mis-

VIDA LOCAL

Con motivo de la firma del protocolo Franco-Perón, el delegado provincial de Sindicatos curró un telegrama de adhesión, el que ha sido contestado con el siguiente:

"Correspondiendo al atento escrito de vuestra Hustrisima, en el que trasladaba telegrama de la Delegación Sitálical de Guadalajara, manifestando su adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado con motivo de la firma del Protocolo Franco-Perón, me complazeo en participarle, para conocamiento de los interesados, Claire Trevor y Glana Ford,

que el Generalisimo ha agradecido los sentimientos que en dicho telegrams, testimonian."

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Vicenti tiel Amo, calle del Generalisimo Franco, núm. 12.

Cartelera

Teatro Liceo. Maana martes, "Te-cas", per William Haiden, laboración de cuantos quieran trabajar por enaltecer el nivel de la provincia, aportando su grano de oro a la política cultural de España, encauzada por nuestro Caudillo Franco, nada quiero decir ahora de mi peculio particular y de

corresponde abiertamente a aquellos hombres de la "peña" "La colmena", de Madrid, que piensan siempre en Guadalajara, en sus intereses, en su vida mejor.

mis sugerencias, porque entiendo

que la supremacía de este asunto

Y me dirijo, en primer lugar, al ilustre cronista de la provincia, doctor Layna Serrano, ya que él conoce mejor que nadie los problemas culturales de Guadalajara y, además, porque me consta que esta idea la alimenta desde hace mucho tiempo entre sus proyectos y preocupaciones sobre la Alcarria. Yo emplazo, insistiendo desde esta Prensa, al doctor Layna Serrano para que nos oriente y nos documente acerca de su opinión de este Centro de Estudios Alcarreños, anunciándonos cómo sería su posible creación y funcionamiento, y le invitamos a que labore esforzadamente, como él sabe hacerlo, por su constitución y establecimiento rápido y definitivo.

También al señor Sanz y Díaz, a don Claro Abánades, el cronista de Molina de Aragón, y a todos los amigos y componentes de "La colmena", a que nos hagan sus sugerencias personales y, desde la Prensa y por los medios que sean, aboguen por esta realidad, interesando a las autoridades ministeriales y de la provincia, que de seguro encontrarán en ellas apoyo y ayuda más que suficientes, pues de conseguirse sería una institución esplendoresa, de gran utilidad práctica y espiritual para la tierra alcarreña.

Isidoro MONTIEL...

Recorte semanal de Brihu ega

El problema de los transportes

BRIHUEGA,-Pasa el tiempo, las semanas y los meses, y sigue sin solucionarse, y lo que es peor, sin presentar siquiera sintomas de un rápido arreglo, el problema de las comunicaclones con nuestra capital do provincia, y lo más grave del caso es que esto no afecta sólo a esa localidad, sino que alcanza también a Cifuentes y gran mimero de pueblos colindantes de éstes.

Parsee increible, y no tiene explicación, cómo estos dos puebles cabezas de partido judicial, como son Brihuega y Cifuentes, y distando tan sólo de la capital 33 y 60 kilómetros, a lo sumo, respectivamente, no tengan un servicio ide cloches propio y directo, y tengan que coger los viajeros los coches que pasan por clios con grandes apreturas, y casi al asalte, para Hegar a Guadalajara, soportando grandes pistones y ligeras tortícolis, sobre las doce o la una de la mañana, cuaudo las oficinas oficialis y particulares están terminando sus tareas y el comercio a punto de cerrar.

Compdendemos que este problema no es exclusivo, ni peculiar, ni es nuevo de esta región, pero como esto nos afecta lo mismo comercial que económicamente, y venimos observando que la mayor parte de las lineas de viajeros llegan a Guadalajara, con algunas horas de adelanto a los coches de esta Empresa, es natural que hoy nos ocupemos de este problema, que más que carácter locat puede decirse tiene un aspecto provincial, ya que la vida de una capital de provincia depende, más que nada, de los medios de comunicación rápidos y eficaces que tenga con sus pueblos respectivos, y ya que Dios y la situación geográfica nos ha concedido tan certas distancias en esta época del radar' y del avión, esperamos que las autoridades de los pueblos afectados estudien detenidamente este probiema, dándole, como ellos saben hacerlo, una solución rápida y adecuada, a fin de que cese este servicio, que en épocas anteriores fué mucho mejor, y está casi incommicación que padecemos con la capital,

Juan BRIOCA

CURSILLO PROVINCIAL PRIMER DE APICULTURA

De la Hermandad Provincia: | tarlo por escrito al delegado co-

de Apicultura que organiza la Hermandad Sindical Previncial de Labradores y Ganaderos en co'aboración con la Sece ón Femeni_ na de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha sufrido un aplazamiento como consecuencia del reclente cambio almosférico con el fin de poder desarrollar las clases prácticas de que consta el programa

La inauguración de dicho cur-

sillo será el próximo jueves, dia 22. La dirección técnica del cursillo estará a cargo de la notable profesora Maria Estremera de Ca_ bezas, asesora nacional de Apicultura de la Sección Femenina y profesora de los cursillos nacionales de Apicultura que organiza anualmente el M nisterio de Agri_ cultura. Las clases teóricas se desarrollarán en las magnificas instalaciones de Cátedra Ambulanto "Francisco Franco" y las prácti_ cas en el coto apicola instalado en Cifuentes y que ha montado recientemente la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos en colaboración con la Regiduria Provincial de la Hermandad de la Ciudad y del Campo.

deros lo deseen, debiendo solici_ RRESPONSAL.

Sindical de Labradores y Ganade- marcal sindical de Cifuentes, he_ ros recibimos para su publicación: ciendo constar si desean aceger-"El primer cursillo provincia! se al régimen de becas o por su cuenta,

De la provincia

A consecuencia de una explosión obtiene la muerte en un ataque de locura

ARANMUEQUE .- El vecino de esta localidad Victoriano Pérez Pérez, d nunció a la Guardia Civil de esta villa a su hermano Alfiedo que se encontraba en el domicilio de sus padres a los que senenazaba de muerte. En otras occidentes les habia maltratado de palabna y cora, a, que obstrvaban sintemas de locura. Al personorse la Guardicia Cil en el comicillo antes citado, se encontraba el citado individuo fuera de la casa, y al intentar ditenerlo se arrojó al suelo produciéndo una: explosión que le ocasionó sa mucute.

En el lugar del succeso es percontrol les autorided's ordenan-Pueden tomar parte en este cur- Lo la traslación del cadáver para sillo cuantos labradores y gana- la práctica de Da eupto ia. CO-

De

Ap

en de cisc

Alc

gen Fra

cal

jef

dor

BIS

Mi

Ma

tra. Ma lem- dor

ra- dor

das. to

ito. Sa

pa- rin

tras ner

9: I

JCI- An

abu- siei

byo. el

lese. nu

mes. lab

8: Fas

abi

tas

ens

tal

80

da.

du

pue

De

hizo

Illas Zar

om- cal

eje- gui

ción ha

prio, que

tuv

gui

lan

za

org

Jei

cui

qu'

da,

bo

ro

bre

ties

se

do

per

ser.

tan

los

van

ya

no

org

bier

tom

otro

bier

SO

con

enn

car

mo

tone

cion

Dec

oald

exel

Mag

ZOS"

ficil rrun tend

com 20

Púil

Por y 10

ra p

imp

es, mics obra

en dad

te mas

que tab

dra

por

UELVEN las fechas, y con ellas los recuerdos y los aniversarios. Un dia feliz la vez del Jefe del Estado anunció a los españoles la Unificación, Desde entences en apretado haz los que hicieron la guerra, los que prestaron tradición y los que trajeron la idea nueva en alianza de sangre y de muerte, formaron la historia de nuestro Movimiento, Boinas rojas y cam'sas ezules en la misma trinchera, défendieron un día la vida de España, y lasy el mundo se empieza a dar cuenta que defendieron la historia de una civilización.

Sia el sacrificio conjunto de los voluntarios, sin el entusiasmo ge_ neroso de la plaza del Cast'ilo o del alerta de Vallade'id, no hubie_ ra logrado España este puesto de paz y de reserva espiritual para un mundo estremecido y temero_ so. Por igual Horaron las madres. Lo mismo ante el requeté caido en el avance de los tercios que por el falangista de 'as banderas El Caudillo que condujo las milicias nac'onales hacia la Victoria, cuya consecuencia gozamos ahora, mar_ có la rúbrica de un pacto que ya se había conceriado ante el mis_ mo peligro. La palabra providen cial de quien rige los destinos de m'ento que llevaba, em la mejor concordia, el ejemneo heroico del pasado y e' que daban los que na_ cian a la défensa de España.

La fiesta de la Unificación en cada año alcanza un más hendo significado. Ese aprebén de manos que ante el enemigo se dieron los que defendian todo el patrimonio de los demás; los que nunca cen_ sintieron en la c'audicación ni en la transacción, estaba ya unido antes del decreto que en letra es. crita ratificó las voluntades, So_ bre las pequeñas cosas de cada hora, que son signo de paz al per_ mitir el d'á'ogo, está la verdad de la sangre y de la muerte, y la coincidencia en los principios eter_ nos, ya firmemente asegurados, que unos y otros consiguieron ha_ cer incommovibles bajo el mando de Franco, qué es la voz de Es_ paña.

Hipotecario de Ispaña

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL



El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a Junta Geo neral ordinaria de accionistas con suje-

ción a los artículos 59 a 69 de fus Estatutos, para el día 29 de mayo próximo, a las cinco y treinta de la tarde, en su domicilio social, a fin de someter a la misma la aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1947 y resolver sobre las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del señor Gobernador,

Madrid, 17 de abril de 1948.-El Secretario, V. Garcia Mart nez de Velasco.



UNIFICACION ECONOMIAYFINANZAS

Los problemas de reconstrucción y ayuda

Por CID LENO

cia del marasmo conómico de Europa, que el por semana, porque con ello tienen bastante para daño profundo no obedece tan sóto a las destruc- subvênir a las necesidades más perendorias. Es ciones físicas o materiales causadas por la gue- inútil que se les argumente sobre el daño indivirra. Estos observadores aprecian un mal hondo dual y social que su actitud provoca, ni que se

en la moral perdida, que ha llegado a su colmo con el arrasamiento que produjera el conflicto armado, pero que ya tenía una existencia anterior.

Merced a la especial actitud psicológica actual, hasta las cañas se vueiven lan- te, la elevación del nivel de vida de los pueblos zas, y los remedios se forman nuevas enfermedades. Una confrontación desconvoladora es que el trabajador europeo produce hoy cuatro veces menos que el trabajador americano, y no sólo del americano del Norte, ampliamente dotado de un utillaje industrial, cuyo peso puede muy bien înclinar la balanza a su favor, sino del trabajador argentino, brasileño o cubano, desprevisto de poderose utillaje técnico.

Este hecho no es resultado tan sólo del choque bélico ni puede concebirse sólo con él. Pensemos que en la situación tiene que influir de modo plecisivo el concepto de vida que a través de años y de prédicas se han ia) formando los pueblos. Tanto se ha despotricado contra las condiciones de la "sociedad burguesa", y tanta amplitud se la nación sabía que siempre esta ha concedido a este término, que, efectivamente, unión sería la garantía de Movi. se han llegado a minar los principios sociales sobre los cuales se asentaba el bienestar de los pueblos.

> La situación económica de los individuos y las colectividades es hoy un ganar y gastar sin tino ni medida. El ahorro, creador de riqueza, es menospreciado; el disfrute de las ganancias bien adquiridas, un delito. Y estos conceptos no son únicamente privativos del trabajador manual, sino de las clases medias, nutridas en su mayor parte per intelectuales.

Se trabaja le puramente indispensable para vivir, y se tiene un sagrado horror a pensar en el mañana. Un hecho certisimo, recogido de labios de personas que está viviendo la situación, es que, en diversos países de Europa, el aumento de sasentismo, en la misma proporción que la regis- los europeos.

LGUNAS mentes ilustres y especialmente trada en el incremento de jornales. Así, por ejemcapacitadas para la observación empiezan plo, los mineros afectos a centenares de emprea proclamar, preocupadas por la persisten- sas no bajan a las minas más que cuatro días

les hagan ver las ventajas que para si mismos representan las

reservas que pueden acumular. Este caso particular tiene con mayor o menor agudeza proyecciones generales. Con tal ambien-

europeos es muy difícil, por no decir imposible, Es necesario, pues, ir reconstruyendo los espíritus al mismo tiempo que se reconstruyen las fábricas; crear concordias en lugar de levantar barreras de odio. Llevar la justicia social hasta metas equidistantes de extremismos, que es donde reside la virtud; pero ro intentar edificar nada duradero sobre la base movible de las pasiones en crespadas. Hay que llegar a la conclusión de que la riqueza de los pueblos y de los individuos radica en el trabajo, que es creador de bienes, y en el ahorro, que es conservación de los mismos,

El ambiente colectivo de dejadez que estamos resenando repercute en todo. Los mercados mundiales de materias primas permanecen en gran tensión, porque Europa consume y no produce, Es inútil que Australia, Argentina y el Canadá obtengan cada vez más cereales, Estados Unidos más acero y Cuba mayor cantidad de azúcar si el Viejo Mundo no puede comprarlo, por no ploseer contrapartida.

Este desequilibrio comercial repercute, como es consiguiente, en la estabilidad monetaria internacional. Salvo Sulza y algún país más que ha llegaco a una normal producción, el mundo entero carse de dólares. En tal tesitura, los proyectos americanos de ayuda son necesarios, pero no resolutivos. La eliminación efectiva del problema reside en que, mediante tal ayuda, nuestro Continente alcance una normal producción. Por esto puede muy bien decirse que el porvenir de Europa se encuentra, más que a merced de ayudas larios en las labores rudas ha provocado el ab- poderosas, en el corazón de todos y cada uno de

LA JUNTA DEL Banco Ibérico

En la nueva sede social de la avenida de José Antonio, núm. 18. cuya inauguración oficial se había celebrado una fecha antes, se reunió el sábado la junta general del Banco Ibérico que fué presidida por don Ildefonso G. Fierro y Ordóñez, y a la que asistleron numerosisimos accionistas.

Ampliando los conceptos de la Memoria, el director general de la entidad, don Amalio Gimeno, destacó que el pasado ejercicio de 1947 había sido decisivo para el desarrollo del Banco, ya que durante él se lievó totalmente a capo la operación de la amplitación de capital, que quedaba en 31 de diciembre en la cifra de 25 millones de pesetas, al paso que las reservas se cifraban en 11,7 millones.

El ejercicio de 1948 se ha iniciado, pues, con la totalidad del capital desembolsado, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, ya que ha de repercutir en la posibilidad de la ampliación de dividendos. Por el contrario, el año 1947 que es al que se refiere la Memoria, se inició con 4,9 millones de capital y 400,000 pesetas de reservas, razón por la que el dividendo a repartir sólo ha podido ser del 6 por 100, máximo autorizado por la ley, habida cuenta las citadas cifras de capital y reser-

Respecto a las cifras del Balance y volumen de operaciones, el señor Gimeno señaló la ampliación satisfactoria de todas ellas. El movimiento general ha sobrepasado los 500 millones, duplicando la cantidad del ejercicio anterior; los recursos ajenos quedaron en 125,9 millones, con incremento del 26 por 100 sobre la anualidad precedente: los depósitos de valores pacan de 83 a 210 millones, y saldos también muy superiores presentan la cartera de efectos, créditos, cartera de títulos, etc.

El director general se refirio, por último a la marcha del ejercicio actual, que en el primer trimestre ha duplicado en muchos aspectos del movimiento el registrado en el mismo lapso de tiempo del año 1947.

Tras de someterse a consideración las propuestas del Consejo, que fueron aprobadas por aclamación, y con un voto de gracias de los accionistas, el seño G. Fierro dirigió unas breves palabras de saludo a los asistentes y anunció que, apreciada ya la marcha satisfactoria del ejerciclo, el Consejo tenía interés en normalizar los dividendos, distribuyéndose uno a cuenta en junio y el complementario en diciembre.

~~~~~~~~~ Sociedad General de Edificación Urbana, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuestio en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por el presente a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá efecto el próximo día 30, a las diecisiote horas, en nuestro domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de esta capital (Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes).

Para tener derecho de asistencia con voz y voto en dicho acto, será requisito indispensable poseer, por lo menos, diez acciones de la Sociedad, depositadas previamente en el domicilio social citado, lo bien en algún Banco,

con tres días de anticipación. Los señores accionistas pueden delegar en otra persona que sea accionista su representación en la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1948. Por el Presidente, el Secretario, que abonar un veinticinco por general, Julio Torrescassana Puigbó.

LOS OBREROS DEL FIELTRO Y SOMBRERERIA, PROTEGIDOS POR EL ESTADO

gimen, que se distingue por el amparo y protección que dispensa a los trabajadores en general, a fin de que éstos tengan el posible b'enestar frate a la actual carestía, ha dado un nuevo paso con fines justicieros Inspi_ rándose en ellos, el Ministerio de Trabajo ha concedido, recientemente, determinadas mejoras economicas a un sector de la produc_ ción nacional, que hasta ahera estuvo sumido en el olvido. Se trata del personal que interviene en la industria del fieltro y sombrerería. Por la importancia que en el orden laboral, entraña esta conquista para pos modestos productores de dicha rama, deseamos destacar la significación y alcan_ ce que tiene la conquista obtenida y a continuación glosamos sus aspectos más interesantes. La nueva reglamentación del

trabajo en la industria del ficitro y sombrereria afecta, desde juego, a pocos productores, debido a que la actual moda del "sinmsombre_ rismo", ha creado a esta industria una situación precaria, perdiendo la importancia y el auge que antaño tuvo. Se calcula, por esto, que deben ser unos dos mil traba jadores en toda España los que recibirán el nuevo beneficio, que su_ pone las mejoras aprobadas, y, por los datos conocidos, se cree que habrá unas doce fábricas auténticas, y una média docena de_

A política social del nuevo ré. | bargo, la reglamentación abarca | ra zona cobrará con arregio a la incluso a los talleres de acabado. Con anterioridad no estaba reglamentada esta industria, y hubo empresas que quisieron aplicarla el Reflamento de Trabajo de Lanas; pero, en realidad, se regia por la orden de industrias no reglamentadas.

El personal de fabricación

Y AS nucvus bases rigen para el personal de fabricación y no para la dependencia de despacho, que pertenece a la categoria de dependientes de comercio. El sistema que ha seguido la reg'amentación es igual a todas las dictadas, con una clasificación muy detallada de operaciones y una definición completisima de todas las categorías profesionales, tanto de técnicos como de administrativos, subalternos, ce servicios auxiliares y de inano de obra, propiamente, de la fabricación de fie tros y sombreros.

A los efectos de la retirbución, e; territorio nacional se ha dividido en tres zonas. La primera está constituida por las provincias completas de Madrid, Barcelona y Sevilla, que es donde la industria está más desarrollada y extendida; la segunda por las demas capitales de provincia y pobactones mayores de 30.000 almas no comprendidas en la zona primera, y la tercera zona la dicadas, en verdad, a la fabrica, constituye el resto del territorio ción de pelo de conejo. Sin em- nacional. El personal de la prime- ciento.

tabla de salarios que fija el Reg'amento de Trabajo; el de la zona segunda con un diez por ciento de disminución, y el de la tercera con un quince por ciento, con respecto a los de sa primera.

Muy interesante es que sobre et salario base, se establece un plus transitorio y extraordinario, por carestia de vida, de un veinte por ciento para el personal obrero, técnico y subalterno, y de un diez por ciento únicamente para el personal administrativo y el mercantil.

Como novedad, digna ae ser destacada, se implanta la participación en beneficios, pero en forma de complemento, de pensiones y en materia de previsión. El personal a estos efectos queda adscrito o afiliado a la Caja de Jubliaciones de la Industria Textil, con la particularidad beneficiosa para el trabajador de que la aportación, consistente en un ocho por ciento del salario base, corre a cargo única y exclusivamente de las empresas, sin que aques tenga que aportar cantidad alguna por este concepto.

La mejora puede cifrarse en un promedio, por to menos, de un treinta a un cuarenta por ciento, comparada con la retribución actual, y si luego se labora o produce en régimen de trabajo à destajo, sobre la retribución fijada hay